

Expediente: 280/22
Carátula: CANTOS FRANCO GASTON C/ LIEBY SEBASTIAN HECTOR Y RIVADENEIRA MAURICIO PONCE S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 16/04/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - RIVADENEIRA, MAURICIO PONCE-DEMANDADO
27358079402 - CANTOS, FRANCO GASTON-ACTOR/A
24266384609 - CAJA DE AHORRO Y SEGURO, -CITADO EN GARANTIA
27397719494 - CAMELLI, SABRINA GUADALUPE-POR DERECHO PROPIO
27144658545 - LIEBY, SEBASTIAN HECTOR-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 280/22



H30800119487

Civil CJM

AUTOS: CANTOS FRANCO GASTON c/ LIEBY SEBASTIAN HECTOR Y RIVADENEIRA MAURICIO PONCE s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE N°280/22

Monteros, 15 de abril de 2026.

Agréguese cédula debidamente diligenciado por el Juzgado de Paz de Yerba Buena. Póngase a conocimiento de las partes. FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES - COORDINADORA.-SMJ

Actuación firmada en fecha 15/04/2026

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.